



Universidad Nacional

1/2

Exp. 21-04-34358

de
Córdoba

República Argentina

Córdoba, 23 AGO 2004

VISTO:

Que la Dirección de Prensa y Difusión de la Universidad Nacional de Córdoba elevó para su consideración el proyecto de realización del periódico "Hoy la Universidad" en formato papel; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario para esta Casa de Altos Estudios promover la difusión de las actividades universitarias y la divulgación del saber superior entre todas las capas de la población, tal como establecen los Estatutos Universitarios;

Que es un deber fundamental de la Universidad generar espacios de intercambio, diálogo y encuentro con la sociedad, acerca de la producción académica y científica que se desarrolla en su seno;

Que un objetivo clave de la Dirección de Prensa y Difusión es fortalecer la imagen institucional de la UNC e impulsar la creación de herramientas de comunicación adecuadas para la divulgación de los principales acontecimientos que tienen lugar en esta Casa de Estudios;

Que la apertura de espacios de debate, opinión y reflexión colectiva es un aspecto importante de la política comunicacional de la Universidad que se guía por los principios de pluralismo y participación democrática;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar el proyecto del periódico "Hoy la Universidad" en formato papel, elaborado por la Dirección de Prensa y Difusión, que como ANEXO I forma parte la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Aprobar la creación del Consejo Asesor del periódico "Hoy la Universidad" en formato papel, de acuerdo a lo establecido en el ANEXO II de la presente resolución.



Universidad Nacional

2/2

Exp. 21-04-34358

de
Córdoba

República Argentina

ARTICULO 3°.- Aprobar la creación del Consejo Editorial del periódico "Hoy la Universidad" en formato papel, de acuerdo a lo establecido en el ANEXO II de la presente resolución.

ARTICULO 4°.- Aprobar la conformación del equipo responsable de la realización periodística del periódico "Hoy la Universidad", formato papel, que estará conformado por Magdalena Siderides (Directora editorial), Fernanda Juárez (Jefa de Redacción), Faustino Rizzi (Redactor), Mariana Mendoza (Redactora), María Candela Ahumada (Redactora), José Gutiérrez Frossasco (Fotógrafo) y César Edgardo Clermont (Fotógrafo).

ARTICULO 5°.- Encomendar a la Dirección de Prensa y Difusión elevar a este Rectorado un presupuesto aproximado de los recursos necesarios para hacer efectivo el proyecto a fin de adoptar las previsiones económicas correspondientes.

ARTICULO 6°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dirección de Prensa y Difusión.

/mae.

ING. ADOCT. FELIX R. ROCA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

PROF. ING. JORGE H. GONZALEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

1746



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



ANEXO I

Dirección de Prensa y Difusión – Universidad Nacional de Córdoba

PROYECTO PERIÓDICO “HOY LA UNIVERSIDAD” EN FORMATO PAPEL

Objetivos generales de la Dirección de Prensa y Difusión

- Promover la difusión de las actividades universitarias y la divulgación del saber superior entre todas las capas de la población, tal como establecen los Estatutos Universitarios.
- Generar espacios de intercambio, diálogo y encuentro con la sociedad, acerca de la producción académica y científica que se desarrolla en el seno de la universidad.
- Fortalecer la imagen institucional de la UNC, de acuerdo a los principios democráticos y pluralistas que la rigen, a través del desarrollo de distintos canales de difusión.
- Impulsar la creación de herramientas de comunicación adecuadas para la divulgación de los principales acontecimientos que tienen lugar en esta Casa de Estudios.

Objetivos específicos del periódico “Hoy la Universidad” en formato papel

- Complementar la oferta comunicativa que ya brinda esta Casa de Estudios a través de otros productos periodísticos (periódico digital, programa televisivo y programa radial).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



- Constituirse en una publicación de interés general, que aborde desde un punto de vista periodístico e institucional, las actividades que se desarrollan en la UNC.
- Generar un ámbito específico de debate y opinión para que los principales actores y representantes de la UNC puedan expresarse acerca de temas de relevancia para la sociedad.
- Abordar diferentes temáticas (científicas, académicas, extensionistas, culturales, de gestión, etc.) en un lenguaje accesible para el público en general.

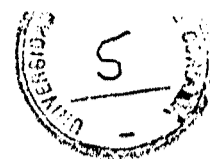
Antecedentes

El equipo de trabajo de la Dirección de Prensa y Difusión de la UNC viene desarrollando desde hace dos años el periódico digital "Hoy la Universidad", como uno de los principales órganos de difusión de la actividad institucional de esta Casa de Estudios. La experiencia acumulada en este período, así como los resultados satisfactorios obtenidos en la tarea periodística encarada, impulsaron la realización del proyecto en formato papel, como una nueva instancia para dar respuesta a la constante demanda de información por parte de la comunidad universitaria y extrauniversitaria. Actualmente, el periódico digital cuenta con más de 6 mil suscriptos que reciben semanalmente la publicación vía e-mail, y registra un total de 250 mil visitas. Se han concretado más de 100 ediciones semanales y, además, el sitio alberga diferentes secciones que brindan información especializada como agenda, dossier, noticias de otras universidades, galería de fotos, últimas noticias, información de Rectorado, publicaciones, etc.

A su vez, este periódico digital reconoce como antecedente directo aquella publicación que se editara en el ámbito universitario durante las gestiones rectorales del arquitecto Luis Rébora y del doctor Francisco Delich, y que también llevara por nombre "Hoy la Universidad". Está en el espíritu de esta publicación reconocerse en ese pasado editorial que forjó un espacio de encuentro con el público cordobés y trascendió



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



diferentes períodos desde el advenimiento de la democracia. En este sentido, son los mismos principios de pluralismo, conciencia institucional y compromiso universitario los que rigen el presente de "Hoy la Universidad" y guían la política comunicacional de la UNC, a través de la Dirección de Prensa y Difusión, para la concreción de nuevos proyectos.

Criterios editoriales

Desde la Dirección de Prensa y Difusión de la UNC se proyecta la realización de un periódico universitario en formato papel, que brinde información a la comunidad sobre los acontecimientos y expresiones más relevantes que tienen lugar en el ámbito universitario. Los temas seleccionados (académicos, científicos, extensionistas, culturales, de gestión, etc.) se abordarán desde un enfoque periodístico, a los fines de facilitar el acceso a los mismos por parte de la población, sin descuidar los criterios de rigurosidad y precisión, propios de la labor periodística.

Bajo una óptica institucional, se propone generar un espacio de intercambio de opiniones y puntos de vista que aborden la problemática universitaria, como así también proyectar hacia la sociedad las consideraciones de los universitarios acerca de diferentes temas que preocupan a la comunidad.

El respeto por el pluralismo ideológico, así como la búsqueda de espacios de participación y discusión de los diferentes sectores que forman parte de la comunidad, son los principios fundamentales que regirán el ejercicio periodístico dentro del periódico.

Contenidos

Los contenidos del periódico se estructurarán en diferentes secciones, a los fines de brindar un marco de referencia que oriente a los lectores en la búsqueda de información y, al mismo tiempo, organice las instancias de producción de la publicación. Los espacios establecidos para la presentación de los temas serán:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



- **Nota principal:** análisis de un hecho de actualidad e interés social a partir de una investigación periodística. Se incluirán columnas de opinión de especialistas de la UNC. Como es la nota principal, se prevé asignar un espacio mayor que a las otras secciones.
- **Entrevista:** reportaje a distintas personalidades del ámbito cultural, científico o político - que pueden pertenecer o no a la comunidad universitaria – sobre temas de trascendencia para la sociedad.
- **Página de opinión:** se propondrá un tema de debate para que distintas opiniones puedan ser confrontadas.
- **Sección cultural:** se cubrirán periodísticamente diferentes eventos artísticos o culturales, así como se presentarán análisis sobre la cultura, entrevistas a artistas o pensadores. También se incluirá información específica sobre las actividades culturales que organiza esta Casa de Estudios.
- **Problemática estudiantil:** se abordará la situación específica de los estudiantes, a partir de la inclusión de información útil para este sector universitario. También se presentarán temas de interés para los jóvenes en general sobre la vida universitaria y en los colegios secundarios que dependen de la UNC.
- **Actualidad científica:** se realizarán notas periodísticas referidas a los avances científicos, políticas de ciencia y tecnología, así como resultados de investigaciones que se desarrollan en el ámbito de esta Casa de Estudios.
- **Comunidad:** se analizarán las actividades que impulsa la UNC para su vinculación con la sociedad. En esta sección las acciones de carácter extensionista tendrán especial atención.
- **Actualidad universitaria:** este espacio estará destinado a las noticias que reflejen acciones de gestión e institucionales, tanto rectoral como de las distintas dependencias universitarias, así como para información específica del Consejo Superior.
- **Anecdotario:** Se relatarán anécdotas de la vida universitaria, con un perfil coloquial y literario. La propuesta es reflejar hechos cotidianos que protagonizan quienes



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



desarrollan su tarea en la universidad. El espacio pensado para este segmento es la contratapa.

- **Correo de lectores:** espacio destinado a publicar los comentarios, sugerencias, críticas y puntos de vista de los lectores.
- También, en las distintas secciones, se contemplan espacios para incluir información de actualidad en forma de **noticias breves y agenda.**

Destinatarios

Esta publicación estará dirigida a la comunidad universitaria y extra universitaria. Fundamentalmente, se aspira a consolidar el vínculo entre la UNC y la sociedad, a través de un producto gráfico que informe sobre los principales acontecimientos de la vida universitaria, con un lenguaje accesible a toda la población. En este sentido, el formato en papel ofrece la posibilidad de ampliar el público con respecto a la versión digital que, por sus características, es una herramienta limitada y no disponible para todos los sectores de la sociedad.

Organización de eventos

Además de la publicación, se proyecta desde la Dirección de Prensa y Difusión la realización de concursos periodísticos, mesas de debate y conferencias de personalidades destacadas. El periódico brinda un marco específico para la realización de este tipo de eventos, ya que promueve una apertura hacia la sociedad y cuenta con el espacio periodístico para una adecuada difusión y cobertura de las actividades planificadas.

Aspectos técnicos

- **Periodicidad:** mensual.
- **Tirada inicial:** a definir.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



- **Formato:** tabloide, papel prensa, color, compuesto inicialmente por 3 pliegos.
 - **Imágenes:** se incluirán fotografías periodísticas, así como dibujos e ilustraciones que acompañen los distintos textos.
 - **Impresión:** a definir.
 - **Diseño Gráfico:** se sugiere la tercerización del servicio de diseño gráfico.
 - **Espacio publicitario:** se prevé la comercialización de espacios publicitarios dentro del periódico a los fines de generar una fuente de financiamiento externa que permita aportar a la concreción de los diferentes proyectos periodísticos que desarrolla la Dirección de Prensa y Difusión. En ningún caso la superficie destinada a la publicidad superará el 30% del total de la publicación. Se sugiere la comercialización del espacio publicitario a través de una agencia externa a la UNC. En todos los casos, se deberán excluir de la pauta publicitaria aquellos productos, entidades y/o servicios que atenten contra los objetivos institucionales y misión de la UNC.
 - **Distribución:** el periódico se distribuirá en dos ámbitos: intrauniversitario y extrauniversitario. En el primer caso, se repartirán ejemplares en las distintas unidades académicas, secretarías, centros de estudio, y demás dependencias universitarias (incluyendo las diferentes sedes con las que cuenta la UNC). Además se realizará una distribución nominativa en el Consejo Superior.
- Con respecto al sector extrauniversitario, se analizarán distintas propuestas que permitan la mayor cobertura y acceso al público de Córdoba. Finalmente, se prevé el envío de la publicación a otras universidades y centros de estudio del país y el exterior. Se sugiere la tercerización del servicio de distribución.

- Recursos humanos

- 1 (un) Director Editorial
- 1 (un) Jefe de Redacción
- 3 (tres) Redactores
- 4 (cuatro) Cronistas
- 2 (dos) Fotógrafos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Considerando el organigrama de la Dirección de Prensa y Difusión, el presente proyecto requerirá de la incorporación de 4 (cuatro) Cronistas, ya que los otros cargos serán cubiertos con el personal que actualmente cumple funciones en dicha dependencia. Asimismo, será necesario contemplar la posibilidad de jerarquizar el cargo de Jefe de Redacción, de acuerdo a las responsabilidades y funciones que requiere la tarea a desempeñar. En este último caso, se propone el pago de una asignación complementaria.

- **Equipamiento:** Actualmente se está gestionando, a través de la Subsecretaría de Informática, la compra de computadoras y una impresora para la Dirección de Prensa y Difusión que serán destinadas a la concreción de este proyecto.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



ANEXO II

Responsabilidad editorial

La Dirección de Prensa y Difusión de la UNC será la responsable editorial de la publicación y la encargada de producir, seleccionar, corregir, editar y publicar las notas. En este marco, se propone la creación de un **Consejo Asesor** a los fines de receptor inquietudes, sugerencias y colaboraciones de las distintas unidades académicas y demás dependencias universitarias. Estará integrado por aquellas personas que realicen tareas vinculadas a la actividad de prensa y comunicación institucional, y sean propuestas por la máxima autoridad de la respectiva dependencia o unidad académica para formar parte de este Consejo Asesor.

Consejo Editorial

Se propone, asimismo, la conformación de un **Consejo Editorial** integrado por personalidades destacadas -con una reconocida trayectoria en el ámbito académico, científico y cultural- y que sean designadas por el Rector de la Universidad Nacional de Córdoba. Este consejo tendrá por finalidad fiscalizar el cumplimiento de los objetivos y criterios de la publicación establecidos en el presente proyecto. En este sentido, los miembros del Consejo Editorial tendrán una función evaluativa de los contenidos del periódico.

Tanto la tarea del Consejo Asesor como la del Consejo Editorial será ad honorem y es responsabilidad de los miembros elevar una propuesta de trabajo y reglamento interno al Rector de la UNC, para su posterior aprobación.